REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintiocho (28) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	SERVIDUMBRE ELÉCTRICA
Radicado	05001-40-03- 016-2020-00180 -00
Demandante	INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A E.S.P.
Demandado	BENITO NOVOA
	ISABEL PIEDRAHÍTA
	PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN
	CON DERECHO SOBRE EL BIEN
Asunto	INCORPORA – PONE EN CONOCIMIENTO - REQUIERE

Se anexa constancia de radicación de los oficios previamente expedidos por el Despacho y dirigido al **JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SANTA FE DE ANTIOQUIA** y **AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS.**

Ahora bien, dado que aún no reposa respuesta por parte de dichos destinatarios, se requiere a la parte accionante para que realice las acciones procesales y extraprocesales pertinentes tendientes a obtener respuesta efectiva.

Finalmente, vencido el término del registro nacional de emplazados, se continuará con las etapas procesales subsiguientes.

Se pone en conocimiento de los interesados para los fines que consideren pertinentes.

NOTIFÍQUESE

Firmado electrónicamente

MARLENY ANDREA RESTREPO SÁNCHEZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO 16 CIVIL MUNICIPAL

Se notifica el presente auto por ESTADOS # __107____

Hoy **29 DE SEPTIEMBRE DE 2020** a las 8:00 A.M.

<u>DIANA CAROLINA GUTIÉRREZ PELÁEZ</u> SECRETARIA

Firmado Por:

MARLENY ANDREA RESTREPO SANCHEZ JUEZ JUEZ - JUZGADO 016 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

ANTIOQUIA

Código de verificación:

2dbbbd11fbee8c6792cc6fb5120c8fdce6e21562f012fc886c0263082736c0e2

Documento generado en 25/09/2020 10:15:37 p.m.